



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-027/2026
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2026**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-027/2026**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**, SOLICITADA POR LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

HÉCTOR CHAVIRA ZÚÑIGA

1. PUNTO 3.4.- ENTREGA DE MUESTRAS.

EN ESTE PUNTO INDICAN QUE DEBEMOS DE ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 15, 16, 19, 20 Y 21 LO QUE SE REFIERE A PINTURA, SU PRESENTACIÓN SERÁ DE CUATRO (4) LITROS DE CADA UNA, DE LA PARTIDA 6 SERÁ IGUAL UNA PIEZA DE CUATRO (4) LITROS EN COLOR ROJO.

PREGUNTA 1.- ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA PRESENTAR UNA MUESTRA POR CADA TIPO DE PINTURA POR FAMILIA, YA QUE POR TRATARSE DE UN MISMO TIEMPO DE PINTURA Y

GVZ*FPNH*HJMC*rmcy
AJA-LPE027.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-027/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ÚNICAMENTE CAMBIA EL COLOR QUE SOLICITAN YA QUE CONSIDERAMOS QUE NO VAN A EVALUAR EL COLOR SINO LA CALIDAD DE LA PINTURA EJEMPLO ENTREGAR COMO MUESTRA LO SIGUIENTE:

-UN GALÓN DE 4 LTS DE PINTURA VINÍLICA TIPO I CATEGORÍA AA SITIANDO EN COLOR BLANCO, ESTA AMPARA LAS PARTIDAS NOS: 1, 2 Y 3.

-UN GALÓN DE 4 LTS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO COLOR BLANCO, ESTA MUESTRA AMPARA LAS PARTIDAS NOS: 4, 5 Y 15

-UN GALÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO ELASTOMÉRICO FIBRATADO 5 AÑOS COLOR ROJO, ESTA MUESTRA AMPARA LA PARTIDA NO.6

-UN GALÓN DE PINTURA DE TRAFICO A BASE DE HILE CLORADO ALTO DESEMPEÑO COLOR AMARILLO, ESTA MUESTRA AMPARA LAS PARTIDAS NOS: 8 Y 16.

-UN GALÓN DE PINTURA PARA ALTA TEMPERATURA EN COLOR ALUMINIO, ESTA MUESTRA AMPARA LAS PARTIDAS NOS: 19, 20 Y 21.

EN CASO DE NO ACEPTAR Y PARA NO VERNOS DESCALIFICADOS POR LOS TONOS DE LOS COLORES SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS DES UNA MUESTRA LIQUIDA O APLICACIÓN FÍSICA DEL TONO DEL COLOR QUE NECESITAN PARA HACER LAS IGUALACIONES, YA QUE CADA FABRICANTE MANEJA SU PROPIA GAMA DE TONOS DE COLORES, FAVOR DE ACLARAR?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES CONCURSALES.

2. SOBRE NO.1.- PROPUESTA TECNICA.

15.- EN ESTE PUNTO INDICAN QUE PARA LA PARTIDA 4 (COLOR BLANCO), 5 (COLOR GRIS) Y 15 (COLOR NEGRO) DEBEMOS DE PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PRODUCTO O "INFORME DE RESULTADOS" QUE CUMPLA CON LA SIGUIENTE NORMA MEXICANA NMX-U-64-1979, QUE CUMPLA CON UN TIEMPO DE SECADO AL ACTO DE 40 MINUTOS MÁXIMO.

PREGUNTA 1.- ¿INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE REVISANDO LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA NORMA NMX-U-64-1979 NOS ARROJA LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:

TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 4.0 HORAS MÁXIMO, POR CONSECUENCIA SI NUESTRO INFORME DE RESULTADO ESTA DENTRO DE ESTOS PARÁMETROS CUMPLIMOS CON LA NORMA, YA QUE LA NORMA NO ESPECIFICA QUE DEBE SER DE 40 MINUTOS MÁXIMO, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE NO SE NOS DESCALIFIQUE SI CUMPLIMOS CON EL PARÁMETRO QUE PIDE LA NORMA, FAVOR DE ACLARAR?

RESPUESTA: EFECTIVAMENTE, LA NORMA SEÑALA UN SECADO MÁXIMO DE 4 HORAS, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 2.- ¿POR CONSECUENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR SI LA CONVOCANTE REALIZA LA ACEPTACIÓN DE ESTA ANOTACIÓN, FAVOR DE CONSIDERAR Y HACER EL CAMBIO EN LA ESPECIFICACIÓN DEL ANEXO NO.1. PARTIDAS NOS: 4, 5 Y 15, FAVOR DE ACLARAR?

RESPUESTA: SE DEBERÁ CONSIDERAR LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA QUE ANTECEDE.

3. ANEXO NO.1

EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS SOLICITAN RESPECTIVAMENTE LOS SIGUIENTE MATERIALES Y TONOS DE COLORES: PARTIDA NO. 2.- VINILICA COLOR GRIS, PARTIDA NO. 3.- VINILICA GUINDA, PARTIDA NO. 5.- ESMALTE COLOR GRIS, PARTIDA NO. 16.- TRAFICO COLOR AZUL.

PREGUNTA 1.- ¿INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE CADA FABRICANTE MANEJA SU PROPIA GAMA DE TONOS DE COLORES POR LO QUE LES SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN UNA MUESTRA LIQUIDA O APLICACIÓN FÍSICA DEL TONO DEL COLOR QUE NECESITA, O UN NÚMERO DE REFERENCIA DE PANTONE UNIVERSAL, FAVOR DE ACLARAR?

62V*FPNH*HJMC*rmcv
AJA-LPE027.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-027/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

RESPUESTA: SE ANEXAN EN CÓDIGO UNIVERSAL PANTONE DE COLORES PARA CADA PARTIDA:

PARTIDA 2: PANTONE GRIS 429-C

PARTIDA 3: PANTONE GUINDA 7421-C

PARTIDA 5: PANTONE GRIS 429-C

PARTIDA 16: PANTONE AZUL 2184-C

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **3 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

LIC. MARIA ESTHER RUIZ LÓPEZ

DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN
DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ MEDINA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN
DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

Florencia Pérez Negrón Huerta

GZV*FPNH*HJMC*rmcy
AJA-LPE027.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTADAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-027/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.